

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS JARAMILLO SANCHEZ FACILISIMO S.A.

En Quito, a los 26 días del mes de febrero del dos mil diez y ocho, en la domicilio de la compañía ubicado en la calle de los Madroños N47 y Tixan , Quito-Ecuador, siendo las once horas cinco minutos de la mañana, se reúnen los accionistas de la Compañía SERVICIOS JARAMILLO SANCHEZ FACILISIMO S.A., a saber: 1.- Sra. Ángela Lucía Córdova Vizcaíno , por sus propios derechos, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y 2.- Sr. Juan Carlos Jaramillo Córdova, por sus propios derechos propietario de 400 acciones ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión, la Sra. Ángela Lucía Córdova Vizcaíno, y actúa como Secretario el Sr. Juan Carlos Jaramillo Córdova, conforme lo previsto en la Ley de Compañías.

A solicitud de Presidencia, Secretaría deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha tomado, se ha constatado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita a Secretaría que proceda a dar lectura a la Convocatoria. Secretaría procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria, el siguiente: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS JARAMILLO SANCHEZ FACILISIMO S.A. Convocase a todos los accionistas de la compañía SERVICIOS JARAMILLO SANCHEZ FACILISIMO S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día 26 de febrero del 2018, a las 11h00, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la calle de los Madroños N47 y Tixan , Quito- Ecuador, a fin de tratar:

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2017;
- 2) Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2017;
- 3) Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2017; y,

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía señor Juan Carlos Jaramillo Córdova quién da lectura al informe presentado en relación a las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2017.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2017, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con al debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

El presidente pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2017, en los siguientes términos: Que las utilidades obtenidas en el año 2017, se recapitalizaran por los accionistas. Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las doce horas y diez minutos de la tarde, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes, conjuntamente con el Presidente y Secretaria actantes.-


Sra. Ángela Lucía Córdova Vizcaino Presidente Junta


Sr. Juan Carlos Jaramillo Córdova Secretario Junta